

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SOLICITUD DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

Coordinación de Bienestar Facultad de Artes	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA OFERTA	16/04/2026
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN	Dirección: Universidad de Antioquia Medellín Teléfono: 6042198892
MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia busca acompañar a los estudiantes, docentes y empleados en su proceso laboral o académico, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad, a través de diferentes programas y servicios que se planean desde los departamentos de Desarrollo Humano, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Deportes, con la participación activa de las Unidades Académicas a través de las Coordinaciones de Bienestar ubicadas en las sedes de Medellín y las Regiones.
DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (QUIEN REALIZA LA SOLICITUD)	Nombre: Astrid Viviana García Rodríguez Teléfono: 3114941017 Correo Electrónico: bienestar.artes@udea.edu.co
PROFESIONAL QUE ESTARÍA A CARGO DEL PRACTICANTE (COORDINADOR DE PRÁCTICA)	Nombre: Astrid Viviana García Rodríguez Cargo: Coordinadora de Bienestar Facultad de Artes Teléfono: 3239275776 Correo Electrónico: alejandraosorio0513@gmail.com
CAMPO DE APLICACIÓN EN EL QUE SE DESEMPEÑARÁ	Educativa
PERFIL DEL PRACTICANTE	El practicante deberá tener habilidades clínicas para llevar a cabo procesos de psicorientación a estudiantes, y para desarrollar actividades grupales tanto con estudiantes como docentes en temas relacionados con el ámbito académico de la Universidad de Antioquia.
FUNCIONES QUE DESARROLLARÁ EL PRACTICANTE	Psicorientación individual a estudiantes, y actividades grupales con estudiantes y docentes/ otras estrategias de intervención según proyecto
POBLACIÓN A ATENDER	Estudiantes y de los programas de los departamentos de Artes visuales, Artes escénicas y Música.
TIPO DE VINCULACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA	Se tramitará un Convenio Interdependencias al ser una dependencia de la Universidad de Antioquia
RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN PARA APOYAR LA LABOR DEL PRACTICANTE	300.000 apoyo económico
¿LA INSTITUCIÓN CUBRE LA ARL DEL PRACTICANTE?	No, debe cubrirla la Universidad
NÚMERO DE PRACTICANTES QUE SOLICITA	2

INTENSIDAD HORARIA POR SEMANA	18 horas de semanales por 16 semanas
PLAZO DE RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA	15/06/2026
FECHA DE INICIO DE LA PRÁCTICA	Acorde al calendario de la facultad
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA	Acorde al calendario de la facultad
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVÍO DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES	bienestar.artes@udea.edu.co
OBSERVACIONES	